



**Ayuntamiento
de
Santa María de Cayón
(Cantabria)**

Bº El Sombrero s/n
Tel: 942 56 30 56
Fax: 942 56 30 20
www.santamariadecayon.es

**ACTA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
DEL 16 DE JULIO DE 2020
EXTRAORDINARIA**

ASISTENTES

SR ALCALDE- PRESIDENTE: D. GASTÓN GÓMEZ RUIZ.

SRES CONCEJALES:

Por el Grupo Municipal Popular:

D^a MARÍA DEL PILAR DEL RÍO RUIZ DE LA PRADA.

D. FRANCISCO JAVIER VIAR FERNÁNDEZ.

D^a MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ COBO

D^a LETICIA CASTANEDO LANTERO

D. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ LÓPEZ.

D. JOSÉ DIEGO RUIZ.

D. OLIVER TRESPALACIOS URCOLA

Por el Grupo Municipal Regionalista:

D^a ANA OBREGÓN ABASCAL.

D. ÁNGEL COBO COBO.

D^a MARÍA YOLANDA COBO PACHECO

D^a MARTA CARRAL GARCÍA.

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. CHRISTIAN VÉLEZ HUMARA.

SECRETARIO: Manuel José González Fernández

INTERVENTOR: D. David Fresno Cabal.

En Santa María de Cayón, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las trece horas del día 16 de julio de 2020, se constituye en sesión extraordinaria y



**Ayuntamiento
de
Santa María de Cayón
(Cantabria)**

Bº El Sombrero s/n
Tel: 942 56 30 56
Fax: 942 56 30 20
www.santamariadecayon.es

primera convocatoria el Ayuntamiento Pleno, a la que asisten los miembros reseñados, previa convocatoria formulada el 13 de julio de 2020.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Medidas COVID-19

Punto único: Propuestas Covid-19

Por el Sr. Presidente, Sr. Gómez Ruiz, se resumió la propuesta del equipo de gobierno, dictaminada favorablemente por unanimidad en la Comisión Informativa Extraordinaria de Hacienda de fecha 10 de julio, consistente en las siguientes propuestas de acuerdos:

- 1º.- Compromiso de pago a proveedores a 21 días, como se viene haciendo.
- 2º.- Reducción de tasas de agua, basura y saneamiento cuarto trimestre de un 90% para autónomos sin actividad o establecimientos cerrados por COVID.
- 3º.- Bono económico para familias vulnerables para adquisición de alimentos frescos (carne, pescado, frutas, legumbres y verduras) según baremo de número de miembros de la unidad familiar desde 40 hasta 100 euros mensuales, cinco meses, hasta fin de año.
- 4º.- Facilidades para autorización de ampliación de terrazas a establecimientos de hostelería, en frente de los establecimientos, en suelo público disponible y mediación municipal con comunidades de propietarios.
- 5º.- Medidas de promoción de la hostelería local para atracción de visitantes como compra de alimentos para servir de tapa gratuita en todos los locales (jamón, queso, rabas...etc.) y ayudas a los locales para adquisición de geles y mascarillas. Se propone así mismo campaña comercial importante en los medios de comunicación con la intención de atraer clientes de otros lugares.
- 6º.- Propuesta para dinamización del comercio local consistente en entregar con cada ticket de compra o consumición un número de participación en un sorteo semanal de un premio de 1.500 euros para gastar en el comercio local, hasta final de año.
- 7º.- Propuesta de continuar reforzando el Banco de Alimentos.
- 8º.- Propuesta de ayuda al Colegio Público Gerardo Diego, al reparto de libros, ordenadores y becas de comedor.
- 9º.- Excepcionalmente y en ayuda a las familias, este año se propone exención a familias empadronadas de la cuota anual de las Escuelas Deportivas Municipales, ni la equipación deportiva. Para las demás familias empadronadas que no tienen entre sus miembros alumnos en escuelas deportivas, se proponen ayudas complementarias destinadas a actividades extraescolares, por importe de 150 € niña-o.
- 10º. Propuesta de ampliación de plazo para pago de tributos municipales hasta el 31 de diciembre.



**Ayuntamiento
de
Santa María de Cayón
(Cantabria)**

Bº El Sombrero s/n
Tel: 942 56 30 56
Fax: 942 56 30 20
www.santamariadecayon.es

Se pregunta si algunas de estas propuestas, para su efectividad, y una vez concretados los detalles para su ejecución, deberán someterse nuevamente a aprobación por el Pleno y se informa que sí.

Los tres Grupos Políticos se emplazan a final de año, para volver a estudiar la situación y si es necesario, volver a tomar medidas.

Sometidas a votación, todas las propuestas resultan APROBADAS POR UNANIMIDAD, y se acuerda redactar una Nota de Prensa conjunta para su información pública.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas, el Sr Presidente levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

El Alcalde,

El Secretario,

Fdo.: Gastón Gómez Ruiz

Fdo.: Manuel José González Fernández.

